

BONDAD, ELEGANCIA, BARATO
en los grandes almacenes de
LA SULTANA.
NOVEDADES PARA SEÑORAS.
SASTRERIA.

Salón de
"El Defensor,"
EXPOSITION PERMANENTE. Aquar-
relles, paysages, vues de
l'Alhambra, tableaux de
genre, etc., par des artistes
de Grenade.

ENTRÉE LIBRE.
Reyes Católicos, 8, principal.

El empréstito.

Pasado mañana es el día señalado para la emisión del empréstito nacional de 250 millones de pesetas decretado por el Gobierno en vista del fracaso de sus negociaciones cerca de los judíos de París.

El capital español, que es patriota como el pueblo, se apresta a demostrar ante el mundo que todavía, para los casos de honra hay en España dinero para sostener la dignidad nacional y la honra de la bandera.

Según todas las impresiones el empréstito se cubrirá pasado mañana varias veces, pues los capitalistas, las corporaciones y cuantas entidades de toda España poseen recursos que puedan arriesgar en esta obra de patriotismo, se disponen a suscribir las obligaciones del empréstito para desmentir cuanto haya podido decirse del capital, tachándolo de más avaro de su dinero que el pueblo de su sangre generosa.

Más aparte de la consideración patriótica que es la más alta, resulta que aun el capital más avaradizo puede comprometerse, está obligado a comprometerse siendo español, en esta empresa, que ofrece un rendimiento aunque modesto, seguro.

Por lo que se refiere a Granada, nuestras impresiones de hoy nos permiten asegurar que nuestros capitales no serán los últimos, ni mucho menos, en subvenir a esta urgencia de la patria, y que los poderosos por la fortuna acudirán al llamamiento nacional, con la misma fé y el mismo entusiasmo que ha respondido el pueblo enviando su juventud a la guerra, y la población en general coadyuvando gallardamente al socorro de los enfermos y heridos.

En esta nueva empresa nacional, Granada se dispone a dar como siempre un alto ejemplo de generosidad y patriotismo.

¡Ojalá que todos los españoles pudiéramos disponer además de la sangre de nuestras venas, del oro que con la sangre forma la bandera de la patria!

Más ya que esto no sea posible; ya que la nación es pobre y la fortuna pública escasa, excitamos todos a los ricos a que contribuyan con lo que tienen a la grande empresa en que se halla comprometida la nación.

¡Bienaventurados los ricos—diremos nosotros—que ellos pueden hacer con su fortuna beneficioso para la patria el sacrificio de la sangre del pueblo!

El anti-semismo en Austria.

Alguna atención merece lo que está sucediendo en Austria con el partido llamado antisemita y que no lo es tan esencialmente como a primera vista parece. Hasta ahora en ningunas elecciones habían logrado los partidarios del doctor Luger mayoría, aparte las del Consejo municipal de Viena, donde, como recordarán bien nuestros lectores por las diferentes notas que tenemos escritas sobre ello, bastante dió este señor que hacer al Gobierno imperial, pues por tres veces fué elegido alcalde de la ciudad y por tres veces el Gobierno revocó la elección. Ahora parece que han adelantado un poco más de terreno, pues en las elecciones que acaban de efectuarse en la provincia de Baja Austria para el nombramiento de diputados provinciales, asegúrase que han alcanzado grandes victorias sobre los liberales, hasta el punto de que, aún sin conocer el resultado de algunos pueblos rurales, ya tienen por suya la mayoría en la próxima Dieta. En todos los distritos urba-

nos han vencido los amigos del doctor Luger, y en muchos distritos rurales ha habido empate, de manera que será preciso proceder a segundas elecciones. Se concede mayor importancia a este resultado, porque considerándose estas elecciones como una especie de preludio de las elecciones legislativas que deberán efectuarse el año próximo, en vista de lo cual muchos suponen que el partido antisemita enviará al futuro Parlamento un contingente importantísimo de diputados, de suerte que de aquí en adelante deberá ser considerado este partido como un elemento político de primera fuerza.

Débase advertir, empero, que el partido lleva en su seno un germen de debilidad que puede comprometer su existencia futura, si pronto no se busca la manera de neutralizarlo. Nos referimos a la división y a la enemiga que reina entre sus jefes de primera fila. Antes marchaban juntos Luger y Schonerer; hoy se combaten mutuamente y el uno y al otro se insultan. Las victorias sucesivas que el partido alcanza pueden hacer desaparecer esa mala inteligencia.

Otra causa lleva todavía en sí el partido antisemita que, si bien le puede proporcionar éxitos relativamente satisfactorios como los alcanzados hasta aquí, ha de impedirle seguramente constituirse en un partido verdaderamente gubernamental. Nos referimos a su composición. El partido alemán, es verdad, antisemita, pero el grito de «Muerte a los judíos», que sus jefes han dado, le echa de cada cual su manera, según sean sus ideas e intereses. Esgruir el, háse renuncio en torno de los nombres que han lanzado al viento aquel grito toda la gente poco satisfecha con la marcha de la actual política de la nación, sobre todo en su aspecto interior. De suerte, que en muchísimos de los que militan en el partido, el odio a los semitas, ocupa un pequeño lugar. Así se vé que entre ellos hay un buen contingente de verdaderos socialistas, que ven un juicio en cada hombre rico, y hay también otros muchos en quienes dominan otros sentimientos y ven en cada judío un enemigo de la sociedad; entre estos dos elementos tan contradictorios hay los descontentos de la política actual, desesperanzados ya de que dé fruto alguno el oportunismo que desde hace muchos años se sigue en Austria, esto sin contar los ambiciosos y los pobres de espíritu que en el partido abundan.

No es necesario saber más para comprender que un partido así constituido, difícilmente podrá convertirse nunca en partido formalmente gubernamental. Con todo, puede ocasionar muy serios disgustos al conde de Badeni, que hoy dirige la nave del Estado.

Noviembre.

En lo antiguo, noviembre ocupaba el noveno lugar en el calendario de Rómulo, y aunque en el nuestro ocupa el undécimo, ha conservado su nombre de raíz latina.

El paganismo colocó a noviembre bajo la protección de Diana, y las principales fiestas que se celebraban eran las Neptunales, los Juegos populares, las Mercaderías, las Liberales y las Brumiales.

El signo ó constelación zodiacal de noviembre, es Sagitario, que se representa por medio de la figura de un centauro, mitad hombre y mitad caballo, en actitud de disparar una flecha, y simboliza las lluvias y nieves que como saetas lanzan las nubes sobre la tierra y atravesándola la hacen fecunda.

El sol recorre este signo desde el 21 de noviembre hasta el 21 de diciembre.

Los mágicos prodigiosos que han escrito en romance deplorable el horóscopo de noviembre, han sido muy galantes con el bello sexo, aunque profetizan a éste un breve tránsito por el mundo.

Oigámonos a uno de los nigromantes romancistas:

Los que nacen en noviembre—son buenos, caritativos—inclinaos a hacer bien—leales con sus amigos,—hombres de verdad y fé—y en extremo compasivos.—Para las industrias tienen—ingenio rápido y vivo—y comprenden fácilmente—sin el más pequeño olvido.—Las mujeres, delicadas,—de carácter expansivo,—afectuosas en su trato—muy tiernas en su cariño,—más jay son almas de ángel—que para nuestro suplicio—el cielo encerró en la tierra—en un cuerpo harlo enfermizo.—Flores son que se marchitan—con el tormento más mínimo—y que mueren bendiciendo—y aun amando a su asesino.

El alemán que agriculta de noviembre, previene que concluyan las siembras, la recolección de frutos tardíos y el carboneo.

Durante noviembre se limpian las tierras de mala yerba, se recoje la aceituna, se plantan viñas y árboles de sombra, se ponen castañeras, se siembran el espino majuelo y el cerezo silvestre, se trasplanta el olivo y se trasiega el vino.

En las huertas se siembran lechugas, cebollas, zanahorias y chirivías; se siguen aporacando los apios, y se siembran el parrageo, rábanos, berros y hinojos.

En los jardines se confían a la tierra los cogollos de claveles, que han de ser ornamento de la estación cálida, se siembran cebollas de jacintos, tulipanes, narcisos, anémonas y ranúnculos, las violetas manzanilla, las flores del amor y los britanos.

Para noviembre han hecho los campesinos una serie de refranes, de los cuales los más importantes son:

Entre los Santos y Navidad, ni llover ni ventear.—Por San Martino, bebe el buen vino y deja el agua para el molino.—Todo

en noviembre guardado, ó en tu casa ó enterrado.

Maticos poco señalados distinguen las enfermedades de este mes, de las que se observan en el anterior. Los reumas, los dolores nerviosos y los pertinaces intermitentes, son las que se presentan con igual frecuencia.

A los reumáticos aconsejamos el uso de la lana en contacto con la piel: para que este medio produzca todos sus buenos efectos, es preciso que se extienda a todas las superficies del cuerpo y que se use constantemente.

La sobriedad y la libertad del vientre, sostenidas con purgantes suaves, serán también muy útiles a los que son atormentados por los dolores reumáticos y gotosos; pero la frugalidad y el reposo son los principales agentes curativos.

Noviembre es un mes esencialmente urbano. La vida del campo se hace imposible y las ciudades abriendo sus teatros y sus tertulias llaman al viajero rezagado.

Miscelánea.

Noticias militares. Se ha ordenado el transporte a esta capital de las municiones correspondientes al presente año económico, de la Comandancia de la Guardia civil y puestos de la provincia.

—Se ha ordenado al parque de Artillería de Granada, la entrega de 350 carabinas méfiser al regimiento Dragones de Santiago.

Sanidad Militar.

Con motivo de haber pedido el general Weyler noventa médicos para Cuba, estudia el Gobierno el medio de solucionar el conflicto sin menoscabo del buen servicio, puesto que difícilmente dispone de aquel número.

Nos consta que la mayoría de los médicos que hoy figuran retirados, adoptaron tal determinación en vista de algunos hechos poco ajustados a las formalidades legales de que fueron víctimas algunos individuos del cuerpo en los principios de la campaña.

Pudieramos asegurar sin temor de equivocarnos que todo ese personal que hoy grava el presupuesto de Hacienda, prestaría con gusto sus servicios a la nación, si el Gobierno acudiese a su patriotismo durante las circunstancias actuales.

No es posible conocer las circunstancias que han concurrido en cada caso, pero quizá no sea aventurado afirmar que algunos, de los hoy retirados, se consideran víctimas de un atropello, si no se les ha permitido justificar oportunamente las exenciones que pudieran alegar, si atendibles todas, mucho más cuando se tratara de enfermedades que los interesados considerasen incompatibles con el clima, a menos que el propósito fuese enviar personal en cualquier estado sin conseguir otro resultado que el de hacerlos víctimas del país y que la desbandada general que se realizó coronase la obra.

De los mismos retirados, nos consta que algunos han ofrecido sus servicios al Gobierno para la península, y por el tiempo que dure esta situación, de modo que con resolver favorablemente esas instancias puede el Gobierno disponer de personal reconocidamente idóneo y tener solucionado el conflicto.

Comisiones municipales. Hoy a las dos de la tarde celebrará sesión la comisión municipal de funciones públicas.

—Para las dos y media está citada la comisión de personal.

Un libro de Fasteurath.

El insigne literato alemán D. Juan Fasteurath, ha publicado un nuevo libro que es una prueba más del acendrado amor que profesa a España; y a su literatura el ilustre escritor que ha hecho conocer en su patria, vertiéndolas al idioma germano, muchas de nuestras obras clásicas, y nos ha enseñado, vertidas en español correctísimo, las obras más notables de la literatura alemana.

La última producción del Dr. Fasteurath, es una versión alemana de las comedias *Muerele y verás. Una de tantas. Ella y él y El hombre pacífico* de D. Manuel Breton de los Herreros. El doctor Fasteurath publica las obras citadas como homenaje a la memoria del insigne dramaturgo español, cuyo centenario se cumple el año próximo.

La obra de dar a conocer en Alemania las producciones españolas en la que con tanto ahínco persevera desde hace muchos años el insigne literato hispano-alemán, como el mismo se denomina, es tanto más de agradecer cuanto que el doctor Fasteurath es, como saben nuestros lectores, una instrucción europea cuyos libros se buscan, se leen y se admiran en todos los centros del saber y la cultura de Europa.

La edición alemana de las comedias de Breton de los Herreros es también un modelo de buena tipografía que honra a las famosas Leipzig donde se ha editado, y que desde la invención de la imprenta se viene considerando como la primera

población del mundo en cuanto se refiere a aquel arte.

Reciba nuestro insigne colaborador el Dr. Fasteurath nuestros plácemes por esta ardua servicia que ha prestado a la literatura nacional, honrando de manera tan cumplida la memoria de Breton de los Herreros.

Sociedad Económica. Hoy a las siete de la noche celebra junta general la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia.

El empréstito.

Por consecuencia de lo dispuesto en el Real decreto de 3 del corriente y en la Real orden del 9, el Banco de España abrirá el lunes 16 del actual la negociación de las Obligaciones del Tesoro sobre la Renta de Aduanas de la Península, que se han de emitir por 400 millones de pesetas.

Según lo establecido en el Real decreto y en la Real orden, estas obligaciones serán al portador, de 500 pesetas cada una, con interés anual de 5 por 100, pagadero por trimestres vencidos y amortizables en ocho años por sorteo trimestral; los cupones llevarán las fechas de 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada uno de los ocho años; el Banco de España atenderá mensualmente la cantidad necesaria para abonar en cada trimestre, en el Madrid como en las Sucursales, los intereses y la amortización, reservándose de los productos de la recaudación correspondiente a la renta de Aduanas que ingresen en sus Cajas, conforme al Reglamento vigente para el servicio de Tesorería. Las Obligaciones que se emitan tendrán el carácter de efectos públicos, para su cotización en Bolsa; se computarán por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado; estarán exentas de toda contribución ó impuesto, sea ordinario ó extraordinario, que en el porvenir pueda aplicarse a los valores circulantes, y también de los actuales de circulación y amortización, y serán admisibles en cualquiera operación de crédito que realice el Gobierno para cumplir los fines de la Ley de 19 de setiembre último y el artículo 1.º del citado Real decreto de 3 del corriente.

La negociación de las Obligaciones, por 250 millones de pesetas, se abrirá, en las Cajas del Banco de España en Madrid y en las Sucursales, el lunes 16 del corriente a las nueve de la mañana y se cerrará a las siete de la tarde del mismo día.

El tipo para la negociación será el 93 por 100 del valor nominal, ó sea 465 pesetas por cada una de las Obligaciones.

Las peticiones se presentarán firmadas en las hojas impresas que se hallarán en las oficinas del Banco, pudiendo hacerse directamente por los suscritores ó por medio de Agentes de Cambio y Bolsa, ó de Corredores de Comercio, desde no existan aquellos.

En el acto de la suscripción entregará el suscriptor el 10 por 100 del importe de las Obligaciones pedidas, ó sea 46 50 pesetas por cada una de ellas, contra un resguardo provisional que expedirá el Banco.

Conocido que sea el resultado de la suscripción se publicará en la «Gaceta de Madrid», con la lista de los suscritores y la adjudicación que se haya hecho de las Obligaciones, a fin de que los adjudicatarios puedan abonar, el día 25 del corriente noviembre, el 40 por 100 de las Obligaciones adjudicadas, ó sea 186 pesetas por cada una.

Si hubiese lugar a adjudicar mayor número de Obligaciones que las suscritas, y por consiguiente resultara excesiva la cantidad entregada por el 10 por 100 de la suscripción, se abonará la diferencia en pago del segundo plazo del 40 por 100, el cual se ha de hacer efectivo el día 25 del actual.

A esta fecha, y mediante el pago del 40 por 100 del capital suscripto, más el 10 por 100 abonado en el acto de la suscripción, ó sea 232 50 pesetas por cada Obligación, los suscritores recibirán los títulos provisionales que representen los valores adjudicados.

El tercer plazo de la suscripción, 25 por 100, se pagará el día 15 de diciembre próximo venidero, a razón de 116 25 pesetas por cada Obligación, y el cuarto y último, de igual cantidad, el día 15 de enero de 1897.

Los suscritores podrán anticipar el pago de los plazos tercero y cuarto desde el día 25 del corriente, luego que esté hecha la adjudicación, y en tal caso se les bonificará con el interés a razón de 5 por 100 anual por los días que anticipen, a contar desde el siguiente al del pago hasta el del vencimiento del plazo anticipado.

Dimisión. Ha dimitido su cargo de profesor del Seminario de Jasn, el párroco de San Ildefonso D. Adolfo Sanchez Ortega, superior que fué del insigne colegio del Sacro Monte.

Notas ciclistas.

Bis in idem.

Ayer realizaron otra lucida excursión varios ciclistas a la venta del Montañés (camino de Jasn y a veinte kilómetros de Granada.) Allí almorzaron alegrementemente, dirigiéndose luego al campo de maniobras de la artillería, desde donde regresaron a la capital a la caída de la tarde.

Excursion a Alcalá.

Próximamente se celebrará una magnífica excursión a Alcalá la Real.

Jura. Ayer juró el cargo de abogado ante la Sala de Gobierno D. Miguel Olivero Torres.

Gestiones. El Gobernador civil, señor Diaz, llamó ayer a su despacho a conocidas personalidades de Granada, a los representantes de las corporaciones y sociedades y a los de la prensa, con el fin de interesar a todos ellos pusieran de su parte cuanto sea posible para el mejor éxito en Granada de la suscripción para el empréstito.

Según nuestras noticias, cuantas personas hablaron ayer del asunto con el señor Gobernador, mostraron los mejores deseos, y prometieron hacer todo lo posible por que Granada responda, como siempre, a sus tradiciones de generosidad y patriotismo.

Telegrama oficial.

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del ministerio de la Gobernación desmintiendo las noticias alarmantes que circularon ayer por Granada algunos periódicos.

He aquí el telegrama oficial: «Se ha notado esta tarde en las noticias que han corrido por los círculos políticos de esta Corte, y han sido transmitidas por los correspondientes a los periódicos de provincia empeño en presentar con negros colores las cosas militares de Cuba y Filipinas.

Cualquiera que haya sido la intención con que se ha procurado esa alarma me creo en caso no sólo advertir a V. E. que está completamente desmentida de fundamento y que todos los detalles de las noticias circuladas son absurdas y absolutamente falsas, sino de prevenirle contra la probabilidad de que se quiera en estos días repetir la propaganda de rumores encaminados conscientemente ó inconscientemente a quebrantar el crédito en los momentos críticos de la suscripción del empréstito.

Está V. E. prevenido para contrarrestar el efecto que puedan producir en la opinión estas noticias falsas, seguro de que el Gobierno no impida ni aplaza la publicación de las verdaderas en ningún caso.»

La calle de Mendez Núñez. Algunos industriales de esta importante vía nos han manifestado su descontento por la lentitud con que se llevan las obras de la calle de Mendez Núñez, que ya pudieran estar concluidas si se empleara en ello un número de trabajadores menos exiguo.

Esperamos que la comisión activará las obras a fin de que éstas se hallen concluidas antes de que entre un temporal de lluvias y se haga imposible el tránsito, prolongándose indefinidamente la conclusión del adquinado.

Gobernador. El Gobernador civil de Valencia Sr. Villalba, se encuentra actualmente en los baños de Villavieja.

Traslado. Ha sido trasladado a la provincia de Huesca el abogado del Estado D. José Ballesteros, que tantas simpatías cuenta en Granada.

Lo sentimos. Está enferma de cierta gravedad una pequeña hija del reputado farmacéutico D. Francisco de Paula Gilvez.

Desearnos el alivio de la enfermita. Señoritas inglesas. Anoche llegó a Granada, hospedándose en el hotel Washington, la familia de un acandilado Lord de Londres.

Sólo vienen tres jóvenes, muy guapas por cierto, hijas del Lord, acompañadas de sus doncellas y servidumbre. Las acompaña también un correo francés.

Excursion. El día 5 de diciembre llegará a Granada una numerosa excursión de turistas.

Organiza la excursión la misma Empresa por cuenta de la que venían los últimos turistas que visitaron nuestra ciudad.

Se cumple el plazo. Llamamos la atención de las corporaciones, sociedades, comerciantes y particulares, sobre la espiración del plazo concedido por la vigente ley del Timbre para pagar sin recargo ni multas de ninguna clase en todo el presente mes las infracciones y omisiones en el uso del Timbre, con tanto más motivo cuanto sabemos que están destinados a esta provincia los cuatro inspectores regionales técnicos de dicha renta, los que principiarán a girar visita ó incoar los expedientes de defraudación, desde el próximo 1.º de diciembre, a todos aquellos que no hayan cumplido con los preceptos legales dentro del plazo concedido, que como dejamos dicho, espira el 30 del presente mes.

Redenciones a metálico. Desde el 20 de setiembre último en que comenzó el plazo para las redenciones a metálico de los mozos del actual reemplazo en esta provincia se han verificado 244 redenciones que hacen un total de 866,000 pesetas.

En el día de ayer, último de dicho plazo, sólo ingresaron en la Tesorería de Hacienda 9.000 pesetas por tal concepto, correspondientes a seis mozos redimidos.

Vizjeros. Se halla en Granada, procedente de Filipinas el Sr. D. Francisco Toledo, hermano del canónigo de esta capital D. Marcelino.

—Ha regresado de Marmolejo don Francisco de P. Oliveira.

—De Antequera D. Jorge Martinez, corredor de comercio. —Está en Granada el médico motrileño D. Gerardo Esteva. —Ha marchado á Málaga D. Ramon Perez Leon. —De Madrid ha llegado el canónigo de la Catedral de Zamora D. José Velasco Garcia. —De Málaga D. Juan Gonzalez Cuenca, capitán del yate de recreo del marqués de Vistabella.

En la Diputación.

Mal principio. La Asamblea provincial comenzó ayer con un incidente, promovido por haber solicitado el Sr. Villalobos, al terminarse de leer el acta de la sesión anterior y antes de que fuera aprobada, que se consignara en ella su protesta contra el acta de Albuñol, fundandola en la falta de oportuna publicación de las listas electorales.

A esta protesta se opusieron los señores Cazorla Salcedo, Caro Ruffo, Echevarria y Vazquez Rosales, (a quien tuvo que llamar al orden la presidencia) y el Sr. Lopez Atienza intervino tambien para apoyarla. Se acordó no consignar la protesta del Sr. Villalobos.

Acta de Loja.

Se lee el voto particular formulado por el Sr. Montes Sierra, en el dictamen referente al acta de Loja, favorable á la proclamación de los candidatos que resultan elegidos.

El Sr. Montes Sierra impugna la validez de la elección en breves frases, recomendando á la Asamblea declare grave el acta.

El Sr. Cueto defiende esta y explica todo lo sucedido respecto á la publicación de las listas electorales. Dice que, aunque aparece oficialmente que el día 1.º de setiembre se hizo el contrato para la impresión de aquéllas, esta operación estaba ya cumplida con bastante anterioridad, sino que no se pudo dar forma á la obligación, hasta la referida fecha, por haberse retrasado la autorización pedida para que el servicio se pudiera hacer sin subasta.

El Sr. Vazquez Rosales pide la palabra para consumir un turno contra el acta de Loja. Dice que esta adolece de otro vicio mayor aun que los señalados por el Sr. Montes Sierra y es que el señor Cueto está incapacitado para ostentar la representación del distrito: recuerda lo ocurrido en el año 91 en que la Asamblea declaró la incapacidad del Sr. Fernandez Espada, electo diputado por Alhama, fundada en que seis meses antes habia sido presidente de la Diputación. Lee el dictamen dado por la Comisión de actas de aquella fecha, de la que formaba parte el mismo Sr. Cueto.

El Sr. Salazar interrumpe al orador y pide á la presidencia llame al orden al Sr. Vazquez, por no estar dentro de la discusión del acta. Aquí lo que se está combatiendo—dice—es la capacidad de los diputados, no la validez de la elección, que es lo que nos ocupa.

El Sr. Vazquez Rosales: S. S. no tiene razon; pero aun llevándola sería lo mismo, porque no dicho todo lo que me proponia.

Puesta á votación el acta de Loja, es aprobada.

El acta de Granada.

Se da lectura al voto particular, que ya hemos publicado, del Sr. Gomez Ruiz, contrario á la aprobación del acta del distrito Campillo-Salvador.

Lo defiende su autor en muy pocas palabras y se levanta á impugnarlo el Sr. Lopez Atienza.

Empieza este su discurso, manifestando que no se vá á remeatar al Olimpo, ni á usar de chistes y gracias, porque ese estilo cómico no lo cultiva.

Siento—dice—tener que rebatir los cargos que aquí ha dirigido el Sr. España, persona de reconocida importancia; el Júpiter del partido silvelista hoy, como lo fué ayer del conservador y antes lo habia sido del carlismo.

El Sr. Laserna: S. S. está hablando de política; y lo que se discute es la elección.

El Sr. Lopez Atienza contesta esta interrupción diciendo que el Sr. Laserna desaprueba con ella lo que aprobaba el día anterior, impugnando el acta de Guadix y siguiendo su disertación añáde que el Sr. España informó por una complacencia de la Comisión de actas. Refiriéndose al calificativo que este dió á la elección, de plato de ternera sin ternera, dice que no comprende cómo tal milagro se haya atribuido al partido conservador, pues si en las elecciones ha tomado parte todos los partidos, la obra culinaria será de todos y no hay porqué atribuir el defecto del censo á los elegidos, cuando la ventaja ó desventaja de que no lo hubiera, como suponen, á todos alcanzaría por igual.

Hace suyas las manifestaciones del Sr. Cueto referentes á la publicación de las listas electorales, y explica que la presidencia de seis mesas electorales se confirió á alcaldes de barrio por no haber querido aceptarla los concejales á quienes les correspondía, según consta de un certificado del Ayuntamiento, al que dá lectura.

Refiriéndose á la fórmula protestada respecto á la elección de Cogolles Vega dice que entre el acta oficial y el certificado que ha llevado á la Comisión de actas el Sr. Montes cree que aquella merece más crédito y en cuanto al acta no-

tarial que dicho señor ha presentado tambien, las otras autorizadas por don Abelardo Martinez, en que consta lo contrario.

Habla de Churriana y manifiesta que el Sr. España estaba en un error al suponer que el actual alcalde de este pueblo habia sido condenado por el Tribunal Supremo, cuando se trata de una persona que jamás ha estado procesada. En cuanto á las protestas de Ogljares explica lo sucedido diciendo, que en efecto, el alcalde rompió un certificado; pero esto fué por que visto por el interventor del Sr. Montes la exigua votación obtenida por éste lo arrojó como en son de desprecio sobre la mesa electoral, y claro—dice—como no queriéndolo el interesado, para nada habia de servir, por eso fué romperlo.

Lo ocurrido en Quénar con el notario Sr. Villoslada lo atribuyó el señor Atienza á que este pretendió sujecionar al alcalde valiéndose de su candidez, para hacer la causa del candidato D. Andrés de Montes, pretendiendo realizar ciertas coacciones que dieron por resultado el que se lo detuviera por la autoridad.

Hace historia de lo ocurrido en la Zúbia, donde dice que no se ejerció ninguna de las coacciones que se atribuyen y termina su discurso con párrafos llenos de alusiones intencionadas al Sr. España y á las oposiciones.

El Sr. Vazquez Rosales.

Defendió el voto particular, haciendo un discurso muy elocuente en el que analizó cargo por cargo, todos los que se han formulado contra la validez de la elección de Campillo-Salvador.

Como muchos de los argumentos del Sr. Vazquez Rosales se han expuesto ya anteriormente y nos falta espacio, prescindimos de ocuparnos con extensión de este trabajo oratorio del joven y elocuente abogado, limitándonos á consignar que fué en justicia muy felicitado.

El Sr. Salazar.

Habla como diputado electo por el Campillo-Salvador, para defender la elección por este distrito.

Empieza diciendo que si se les cerraran las puertas de la Diputación á los elegidos por Granada, él sería el primero en retirarse.

Refiriéndose á la discusión sostenida con el Sr. España en la vista pública, declara que él no quiso contestar á las alusiones personales de aquel, porque es enemigo de descender á ese terreno, y porque entendiéndose que la Diputación no se debían llevar más que cuestiones administrativas; no porque se creyera sin medios para haber podido molestar á su contrincante, ni porque sintiera miedo, que no ha tenido ahora ni antes en ningún terreno—dice.

Dice que en la vista pública no hizo más que tratar la cuestión bajo el aspecto legal y concluye afirmando que no resulta ningún cargo serio contra la validez de la elección, toda vez que los documentos presentados son negativos unos y afirmativos otros y que procede por consiguiente aprobar el acta de Granada.

El Sr. Echevarria.

Pide la palabra para rebatir una afirmación del voto particular, la de que los cargos contra la elección están probados por documentos.

Esto no es cierto en absoluto—dice—y si hay documentos no es posible concederles entera veracidad, toda vez que las actas notariales presentadas lo son todas de referencia.

La votación.

Puesta á votación el acta de Granada, se aprueba por mayoría y se proclaman diputados los señores que aparecen en ella elegidos.

La elección de cargos.

El presidente dispone que se proceda á la elección de cargos y suplica á la Asamblea que acuerde suspender la sesión por unos momentos á fin de que los diputados se pongan de acuerdo.

Varios voces: lo estamos; al fin se suspende la sesión, y los conservadores se marchan del salón, entrándose todos en el despacho del Gobernador civil.

Se abre la sesión y cuando ya se empezaba á votar entran todos los conservadores.

El resultado.

La votación de la mesa dió el siguiente resultado:

Presidente, D. José Basso Bataller. Vice, D. Francisco Montes Sierra. Secretarios, D. Antonio Rivas Valdés y D. Rafael Hitos Hitos.

Los conservadores votaron en blanco y la liberales y silvelistas unidos.

El día de hoy.

Hoy se elegirá presidente de la Comisión, para cuyo cargo está designado por liberales y silvelistas el Sr. Campos Carvelto.

Tambien se elegirán las comisiones y se acordarán las sesiones que ha de celebrar la Asamblea en el presente período.

Detalles.

Han asistido los diputados señores Montes Sierra, Vargas, Aravaca, Echevarria, Vazquez, Cuevas, Basso, Moreno Perez, Barragan, Sanchez la Torre, Cazorla, Caro, R y az, Hitos, Almadros, Jimenez Laserna, Gonzalez Vazquez, Villalobos, Salazar, Gomez Ruiz, Lopez Atienza, Campos, Cobo Leon, Cueto, Gonzalez Fernandez, Egea y Laserna.

La concurrencia de público, numerosa.

El concierto azucarero.

El gobernador civil, haciéndose eco de las quejas de los fabricantes de azúcar, por la tardanza en el concierto en la tributación de dicha industria, telegrafió al ministerio de Hacienda, habiendo recibido ayer el siguiente telegrama contestación:

«El ministro de Hacienda al Gobernador:»

«Todo dispuesto para hacer el concierto. Dilación depende de la enfermedad de uno de los interesados.»

«El Gobierno facilitará la solución á todos convenientes.»

Junta parroquial. Se ha constituido la del Sagrario en la siguiente forma:

D. Antonio Sanchez Gallardo, presidente; D. Miguel Lopez Ortega, vice; y vocales D. Antonio Gonzalez Ortega, D. Ramon Hernandez Susta, D. Martin Ballesta, D. Dionisio Carnicero Vellido, D. Manuel de la Casa Tejeiro, don Gregorio Prast, D. Angel Moreno y don Joaquin Marzo.

La Junta ha empezado ya sus trabajos denunciando á la Alcaldía varias casas de la calle del Verdugo, faltas de blanqueo y de otras obras convenientes á su saneamiento.

Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las Pastillas Balsámicas Morelló: Farmacia Picazo y principales.

El telégrafo.

El servicio telegráfico continúa en las más pésimas condiciones. El hilo directo no sirve para nada, por el mal estado en que se encuentra. Lo mismo ocurre con casi todo el material de nuestra línea.

La mayor parte de los despachos que nos dirigió nuestro correspondiente autonómico á las nueve, no se recibieron en Granada hasta ayer á las diez de la mañana. Como realmente carecían de verdadera importancia, porque sólo contienen algún nuevo detalle, sin gran interés, de la acción de las Lomas de Rubí y heridas del general Echagüe, cuyas noticias las publicamos ayer por la mañana, no creímos oportuno reparar á la línea telegráfica por la tarde.

La línea telegráfica estuvo interrumpida ayer todo el día, hasta anoche á las nueve y media, á cuya hora empezamos á recibir, con muchas interrupciones y gran desorden, los telegramas que expidió nuestro correspondiente de Madrid, ayer á las nueve de la mañana.

A la hora en que escribimos este suelto, doce de la noche, no sabemos si los despachos que, á la misma estará expidiendo nuestro correspondiente los recibiremos á tiempo de incluirlos en la presente edición.

Advertencia. Con motivo á la aglomeración de telegramas nos vemos precisados á última hora á retirar varios originales de interés y á componerlos, entre ellos la sesión del Ayuntamiento.

NECROLOGIA

El ilustrado procurador de los tribunales D. Juan de Dios Romero Osuna ha experimentado una terrible desgracia, perdiendo en el mismo día, víctimas de la viruela, á su virtuosa esposa y á una preciosa niña de corta edad.

Enviámos al Sr. Osuna nuestro sentido pésame por la terrible desgracia que le aflige.

Tambien ha fallecido en Granada la distinguida Sra. D.ª Josefa Martinez Carrasco cuya muerte ha sido muy sentida entre todas las clases sociales.

¡Descansen en paz!

¿Quién es el que más SOMBREROS en Granada y de mejor calidad?

ALHAMA.

Zacatin 44.

VINO BUGEAUD con ALHAMA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

LOS COGNACS LIQORES, JABONES y ARTÍCULOS DE LA CASA HENRI GARNIER et C.ª de Pasajes (Guzpizcoa), superan á todos los más reputados nacionales ó extranjeros.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 14 de noviembre.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª Juzgado del Salvador.—Contra Andrés Moreno Usago, por homicidio.—Abogado, Dr. Sr. Redriguez Aguilera; procurador, Sr. Navarro; Secretario de Sala del Dr. Sr. Jimenez Herrera.

Sección 2.ª Juzgado de Orjiva.—Contra Antonio Quispe Lopez, por robo.—Abogado, Ldo. Sr. Caraceni; procurador, Sr. Gomez Ortega; secretaria de Sala del Ldo. Sr. Alonso.

Sección 3.ª Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Martinez Morales y otros, por homicidio.—Abogado, señor Diaz Dominguez; procurador, Sr. Blass; Secretario de Sala del Ldo. Sr. Millet.

Sala de lo Civil. Juzgado Cuevas.—Entre D. Miguel Boles y el Ayuntamiento de Cuevas, por reivindicación.—Abogado, Dr. Sanchez Reina; procurador, señor Navarro; Secretaria de Sala del Ldo. señor Millet.

Nuestros telegramas

Conferencia de Lopez Muñoz

Madrid 12 (11 noche.) (Recibido ayer á las nueve de la mañana.) Se ha verificado esta noche la inauguración de las conferencias en el Círculo

Instrutivo del Obrero, asistiendo numerosísimos concurrentes.

El Sr. Lopez Muñoz, designado para inaugurarlas, ha disertado brillantemente sobre el tema de La moralidad pública. La conferencia ha sido muy notable, por lo cual extractaré sus más esenciales conceptos.

«Saludo—dijo el Sr. Lopez Muñoz—al Centro Instructivo del Obrero, yo que soy humilde obrero de la inteligencia, porque en él veo la encarnación viva de la democracia, que es la que pone al pueblo en comunicación con toda la vida social por medio de la cultura, esclareciendo y dignificando la conciencia.

La moral consiste en el cumplimiento del bien, con desinterés en la intimidad del propósito, con pureza en el empleo del medio, con eficacia en el cumplimiento del fin.

La relación moral es un elemento del orden á que todo en la realidad se ajusta, desde la acción de la Naturaleza sobre los átomos, que produce las cristalizaciones minerales, hasta la acción de la justicia sobre los individuos, que produce las instituciones sociales.

Aunque la moral es relación que ata la conciencia con la ley divina mediante la rectitud del propósito, que es elemento puramente individual, hay una moral pública que exige, en cada esfera de vida, la subordinación al principio eterno del bien.

Este suele negarse en la idea y en la práctica, afirmando algunos que en la colectividad es difícil cualquier designio individual, sea ó no puro, con tal de que se logre el fin de la colectividad misma. Esa afirmación constituye el grave mal de los tiempos.

Ni individual, ni colectivamente es difícil abrigar otro designio que el adecuado al fin propio de la actividad humana, en cada momento y en cada esfera de acción. Basta pensar en una institución cualquiera: en el Ejército, en la Iglesia, en el Poder público.

Aun después de conseguida una victoria, no es indiferente á los ojos de la moral que los combatientes hayan sido impulsados por la misera codicia de la paga, ó por el vivo amor á la bandera; como no es indiferente que en una solemnidad religiosa pongan los congregados su pensamiento en nuevas liviandades, ó que eleven su espíritu á Dios mediante la plegaria; y como tampoco es indiferente que, una promulgada una ley eficaz, hayan votado los miembros del poder legislativo á cambio de provechos personales, ó atentos al interés sagrado de la nación.

Esas resoluciones mal inspiradas tendían un vicio mortal de origen, y además, no se realizan las obras de la vida pública en un instante, ni son los ejercicios de merecimientos, ni las congregaciones de hipócritas, ni los parlamentos sin convicción, los que responden seguramente á la dignidad y á la salud de las naciones.

Una prueba irrefragable ofrecen los espasmos que pisan en la mañana, donde, por lo mismo que no los alienta otro móvil que el santo amor á la patria no sólo desafían á todas horas la muerte, sino que tienen la sublime previsión de impedir, como el héroe de Cascorro, que sea profanado su cadáver por las infames turbas de la rebeldía.

No hay des hombres, uno privado y otro público; no hay dos conciencias, una para el hogar y otra para la nación. El que no administra honestamente su hacienda, no puede administrar honradamente la fortuna pública. El que no es buen caballero, no puede ser buen ciudadano.

Es absurda la teoría de los llamados hombres prácticos, que pretenden relegar las exigencias morales á la cátedra y al libro, sosteniendo que en la política hay que recoger á todos los que contribuyen al fin de la mesada, sea cualquiera el propósito que los gale. Lo práctico no es transigir con la práctica cuando es impura; sino reformarla en vista del ideal.

Es decisiva la influencia de la moral en la marcha de las naciones. La relación de las costumbres públicas lleva consigo la de todos los resortes de la vida nacional.

Ejemplos hay en la historia; pero el más elocuente es el de Roma, soberana del mundo, cuando sus matronas eran dechado de virtud y sus plebeyos hombres de trabajo; y presa de los buitres del Norte, cuando las matronas fueron meretrices y los plebeyos esclavos.

El Centro del Obrero, que difunde en el pueblo la instrucción, heraldo de las virtudes, es el porvenir de la patria y merece bien de todo corazón español.

El Sr. Lopez Muñoz fué entusiastamente aplaudido, por la extraordinaria elocuencia de su discurso.—Almodóbar.

Cuba.

El combate con Maceo

Madrid 13 (1.40 madrugada.) (Recibido con retraso después de cerrada la edición de ayer.)

Los telegramas oficiales del general Weyler dan cuenta detallada de la acción sostenida contra Maceo en las Lomas de Rubí.

Las fuerzas se dividieron en tres columnas para entrar por las Lomas, combinadas al mando del general en jefe.

Gonzalez Muñoz con la artillería entró por Maauelita, Echagüe con cuatro batallones y varias piezas por Cayabos, el coronel Segura por So-roa.

El general Weyler con cinco batallones y seis piezas partió de Mariel para atacar de frente al enemigo.

El combate

Iniició el fuego la columna del general Echagüe con la artillería, siguiendo el fuego por descargas hasta que después de reñida lucha desalojó al enemigo de las posiciones que ocupaba al Sur de Rubí.

La columna fué auxiliada ya de madrugada por la del general Aguilar, y después de amanecer, se generalizó el combate que duró todo el día.

Créese que la batalla no tardará en reanudarse.

Maceo, que juega en esta ocasión el todo por el todo, se batirá desesperadamente.

Las bajas

Las nuestras fueron seis soldados muertos; y heridos el general Echagüe, seis oficiales y 54 soldados.

Del enemigo solo se han recogido siete muertos, aunque el general Weyler opina que las bajas de Maceo han debido ser muy considerables.

Las tropas han acampado en las alturas tomadas al enemigo.

Muchas de estas posiciones las tomaron los nuestros á bayonetas.—Almodóbar.

Valentía de Echagüe

Madrid 13 (9 mañana.)

Se están recibiendo numerosos telegramas de origen particular acerca de las operaciones de las Lomas.

En uno de ellos se da cuenta de un episodio verdaderamente conmovedor que revela la bravura del general Echagüe y el cariño que le profesan sus soldados.

Cuando el general recibió el balazo que le ha herido en el muslo, los soldados en masa corrieron al lado del general rodeándole y preguntando afanosamente lo que le habia sucedido.

Echagüe, con serenidad extraordinaria les dijo:

—No es nada, muchachos. Es preferible que me haya tocado á mí que no á vosotros!

La tropa, al oír estas palabras, prorrumpió en atonados res vivas á su general, poseída de indecible entusiasmo.

Cuantos heridos ha llevado á la Habana el «Triton» procedentes de estos combates, elogian con gran calor la bizarría sin límites del valiente general.—Almodóbar.

Efecto en la opinion

Madrid 13 (9 30 mañana.)

Las noticias de las operaciones comenzadas por el general Weyler en la provincia de Pinar del Rio han producido excelente efecto en la opinion.

Esta se muestra mucho más reanimada y confía en que pronto un brillante éxito, coronará los esfuerzos del ejército y el país.

En todas partes se oyen grandes elogios de la bizarría demostrada por nuestras tropas desde el general en jefe al último recluta.

Almodóbar.

Cerrando la salida

Madrid 13 (9 35 mañana.)

Un telegrama de la Habana dice que se juzga probable que Maceo intente buscar la salida de las Lomas corriendo hacia el Sur de la provincia de Pinar del Rio.

Para cerrarle esta salida el general en jefe ha enviado á la columna que manda el valiente coronel Segura, quien

ocupará las posiciones más estratégicas.—Almodóbar.

Telegrama elogiado

Madrid 13 (9 40 mañana.) La Junta Nacional de Defensa de Cuba, constituida á raíz de la fusión de los partidos cubanos ha dirigido al señor Cánovas, como jefe del gobierno, un telegrama ofreciéndose incondicionalmente.

El telegrama está redactado en términos tan levantados y patrióticos, que es objeto de unánimes elogios en todos los círculos de la corte.

Almodóbar.

Relato de Echagüe

Madrid 13 (9 50 mañana.) Continúan recibiendo nuevos detalles acerca de las acciones libradas en las lomas de Rubí.

Los corresponsales han visitado en el hospital de la Habana al bravo general Echagüe.

Este se encuentra muy animado y ha hecho una interesantísima relación del combate en que fué herido y que transmiten por el cable los corresponsales. Hé aquí los principales detalles del mismo:

La columna Echagüe. En la mañana del lunes—dice el Sr. Echagüe—salí de Artemisa, según instrucciones del general en jefe.

Formaban mi columna los batallones de Otumba, Inmemorial del Rey, Aragón y Cazadores de Arapiles, con más dos piezas de Artillería.

La operación que debía realizar era tomar las lomas de Rosario, que están inmediatas á las de Rubí y en las cuales había numerosas fuerzas rebeldes.

A la una de la tarde—continúa—llegamos al pueblo de Rosario.

El enemigo, que lo ocupaba en gran número, nos recibió con una descarga y en el acto respondimos á su fuego, empujando las piezas y rompiendo el de fusilería, procurando avanzar incesantemente para desalojar á los insurrectos de Rosario.

El fuego duró siete horas, desde la una de la tarde, en que llegamos, hasta las ocho de la noche, en que los echamos del pueblo.

Peligro grave. Continuando el general su relato dice que la fuerza á sus órdenes llegó á verse gravemente comprometida por una hábil maniobra que ejecutó el enemigo, valiéndose de su superioridad numérica.

Los insurrectos formaron con sus fuerzas una herradura, dejando á nuestra tropa en el centro y sin más que una salida que defendía el grueso de las partidas.

La situación llegó á ser grave á las cuatro de la tarde, en cuya hora el general mandó hacer el cuadro y salvado el peligro del momento, continuó el combate muy reñido por espacio de cuatro horas.

Las tropas tomaron todas las posiciones enemigas, excepto dos.

La columna, después del combate, acampó en Rosario.

Cuando acampábamos en Rosario, continúa el general, recibí el balazo en el muslo derecho, sin que notara que estaba herido hasta algún rato después, por la pérdida de sangre.

Cuando me hirieron me acompañaban mis ayudantes comandante Cajarera y Criollo.

La primera cura me la hizo cuidadosamente el médico del batallón de Arapiles Sr. Toxa, sin que pudiera practicarse la extracción de la bala.

El general hace notar la coincidencia de que hace 23

años y el mismo día 9 de noviembre de 1873, fué también herido combatiendo contra los carlistas.

La noche del lunes dice el general que la pasó muy molesto, produciéndole la herida fuertes dolores.

Se reanuda el combate. A la madrugada del martes 10 reanudó la columna la lucha, atacando las dos posiciones que conservaba el enemigo, de las cuales se apoderó la tropa después de reñido combate.

La columna se mantuvo en las posiciones conquistadas, siguiendo el fuego con los rebeldes hasta las doce de la tarde, que llegó Weyler.

Este continuó con la fuerza entre las lomas de Rosario y las de Rubí.

La jornada terminó con una brillantísima carga á la bayoneta, que dieron los Cazadores de Arapiles mandados por el general Weyler.

No puede apreciar el general Echagüe las bajas que tuvieron los rebeldes, aunque supone debieron ser muchas, pues la artillería estuvo muy certera en sus disparos y toda la tropa se portó con sin igual bravura, lo mismo manteniendo el fuego que en las luchas al arma blanca.

Las bajas de la columna Echagüe fueron un soldado muerto y veinticuatro heridos.

Frasas de un valiente. El general Echagüe concluyó su relato con estas frases:

Cuando embarqué á los heridos de mi columna pedí que me trajeran á este hospital, porque en él espero que me curaré pronto y podré volver inmediatamente á combatir á los enemigos de España.

Almodóbar.

Heridos en las Lomas. Madrid 13 (9 55 mañana.)

Los oficiales heridos en la acción de las Lomas de Rubí son los siguientes:

- Capitan del batallón de Otumba, D. Francisco Gomez. Capitan del batallón de Baleares, D. Ramon Escobar. Teniente del batallón de Barcelona, D. Leopoldo Torres. Segundas tenientes de Baleares, D. Roque Argüelles y los señores Egidio y Maté.—Almodóbar.

La herida de Echagüe. Madrid 13 (9 55 mañana.)

La herida del general Echagüe está como ya he dicho, en el muslo derecho, habiendo fracturado la bala el fémur.

El general está siendo objeto de una asistencia esmeradísima, y para apreciar con toda exactitud la fractura se aplicará el novísimo procedimiento de fotografiarla por medio de los rayos X.

La primera cura en el hospital la ha hecho el médico Sr. Atienza.

El Sr. Echagüe se encuentra limpio de fiebre y su estado general es satisfactorio.—Almodóbar.

El general Bernal. Madrid 13 (10 mañana.)

El general Bernal completamente restablecido ha marchado á Pinor del Río para encargarse de su brigada.—Almodóbar.

Regreso á la Habana. Madrid 13 (10 mañana.)

El médico del batallón de Arapiles, D. Sebastian Toxa ha regresado á la Habana acompañando á los soldados heridos en las Lomas.

También han regresado con ellos el teniente coronel Sr. Garramendi y el jefe de orden público de la Habana Sr. La Barrera.

Almodóbar.

Mr. Taylor. Madrid 13 (9 30 mañana.)

Un corresponsal de Nueva York telegrafía interesantes noticias que dice se han recibido en Washington.

Segun dicho corresponsal el embajador de los Estados Unidos en España Mr. Taylor ha enviado á su gobierno una información adicional acerca de las cuestiones cubanas.

En ella afirma que España para despejar el problema cubano se propone violentar las cosas provocando la guerra con los Estados Unidos.

Añade el telegrama que el gabinete de Washington, que apesar de esta información de Mr. Taylor no cambiará de política en sus relaciones con España, á no ser que los insurrectos derroten al general Weyler.

Este telegrama está siendo objeto de muchos comentarios.

Lo que dice Taylor. Madrid 13 (10 mañana.)

Mr. Taylor ha desmentido rotundamente cuanto se ha dicho sobre supuestas dificultades entre España y los Estados Unidos, con motivo de la cuestión de Cuba.

Dice que nunca existieron esas dificultades y que tanto él como el duque de Tetuan se esmeraron siempre por evitarlas.

Es seguro que cuando tome posesión de la presidencia Mac Kinley, Mr. Taylor será relevado de su cargo de embajador de los Estados Unidos en España.

Almodóbar.

Lo que dice Olney. Madrid 13 (10 15 noche.)

Telegrafian de Nueva York interesantes declaraciones que ha hecho el secretario de Estado mister Olney acerca de la actitud de los Estados Unidos en el conflicto cubano.

Por lo que se refiere al actual presidente Cleveland dice que la política de este se reduce por ahora á estar en expectación de los hechos.

Por lo que se refiere al futuro presidente Mac-Kinley esta ha declarado que presta poca atención al conflicto cubano, porque le preocupan mucho más los asuntos interiores de los Estados Unidos, para los cuales necesita todo su tiempo.—Almodóbar.

Los partidarios de Bryan. Paris 12.

Las noticias que se reciben de los Estados Unidos indican que los partidarios del candidato vencido Sr. Bryan se proponen trabajar incansablemente para llevar á la opinión lo que conceptúan sanas doctrinas en la cuestión monetaria y que los republicanos á su vez proyectan unirse durante el próximo periodo presidencial para impedir por toda clase de medios el movimiento argentinista. Semejantes noticias confirman la general y ya telegrafada creencia de que la lucha de los partidos en lugar de ceder con el resultado electoral amenaza ser en lo sucesivo más viva y enconada.

Esta lucha interior no podrá menos de concentrar en ella la opinión pública y evitar que se distraiga con los problemas internacionales.—Fabra.

La Bolsa. Madrid 13 (7 35 noche.)

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 0/0 interior contado, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, Cubas viejas, Cubas nuevas, Acciones del Banco de España, Idem de la Arrendataria de Tabacos.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Londres, 8 dias vista, Paris, 8 dias vista.

BOLSA DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 0/0 exterior español.

Almodóbar.

Política marroquí. Madrid 13 (9 20 mañana.)

Un telegrama de Tánger dice que el célebre diplomático marroquí Sidi Mohamed Torres ha reunido á todos los representantes extranjeros residentes en aquella capital.

Sidi Torres expuso varias pretensiones del Sultan, que son las siguientes: Que forme parte del Consejo sanitario de Tánger un delegado del gobierno marroquí y que además renuncien los cónsules á las ventajas de la propiedad que tienen sobre la Mezquita.

A demás Sidi Torres formuló varias peticiones encaminadas á entorpecer las transacciones del comercio exterior.

Los representantes extranjeros se han negado á acceder á estas peticiones que consideran inadmisibles.—Almodóbar.

La corrida benéfica. Madrid 13 (9 10 mañana.)

Se nota gran animación para la corrida de toros que ha de celebrarse esta tarde á beneficio de los heridos y enfermos de Cuba, siendo seguro que la plaza estará llena de bote en bote.

El palco número 5 lo ocuparán los soldados que acaban de llegar de Cuba y que se encuentran actualmente en el sanatorio de la Cruz Roja de esta Corte.

Los organizadores de la corrida han querido que estos valientes asistan al espectáculo como gloria y respetable representación del heroico ejército de Cuba.

La fiesta promete ser brillantísima. Almodóbar.

Filipinas.

Detalles del combate. Madrid 12 (9 50 noche.)

(Recibido con extraordinario retraso, después de cerrada nuestra edición de ayer.)

El combate que ya le he telegrafado y en el que sufrieron sensibles pérdidas nuestras tropas, fué un ataque dirigido contra Irnus, donde se hallan numerosas fuerzas rebeldes.

El enemigo, muy superior á las fuerzas que atacaron, obligó á éstas á replegarse en Noveleta.

En la acción resultaron heridos un coronel, un teniente coronel y casi todos los oficiales.

Nos mataron dos comandantes.

Las bajas en las clases é individuos de tropa han sido numerosas.

Estas noticias han producido muy desagradable impresión.—Almodóbar.

Noticias oficiales. Madrid 14 (1 30 madrugada)

Telegrafía el general Blanco dando cuenta de la marcha de las operaciones en Cavite.

Dice que las fuerzas que han llegado de Manila están ya colocadas en los puntos convenientes.

Añade que mañana con los nuevos refuerzos continuará las operaciones en dicha provincia.

Segun manifiesta el mismo general Blanco, el general Aguirre comenzó el día 9 un movimiento con su columna con dirección á las montañas de Singay.

Créese que habrá dominado yá las crestas de dicha montaña la columna Aguirre, amenazando al enemigo por el flanco.

Espéranse detalles de las operaciones emprendidas por el general Aguirre.—Almodóbar.

Más noticias de Blanco. Madrid 14 (1 50 madrugada)

Se ha recibido otro telegrama del general Blanco y en él dice que el general Aguirre, desde Calamba, ha batido con sus fuerzas varios grupos rebeldes en número considerable.

Además las tropas del citado general Aguirre descubrieron un campamento del enemigo, que se hallaba oculto entre la espesura de los bosques.

El campamento fué destruido, cogiendo los nuestros víveres en abundancia y algun vestuario que había en él.

Termina el general Blanco diciendo que no se ha de dejar un momento de reposo á los insurrectos, quienes serán perseguidos con la mayor actividad y energía.

Noticias oficiales. Madrid 14 (1 50 madrugada.)

El telegrama oficial recibido hoy de la Habana dice que en

la provincia de Santiago de Cuba no hay á la presente no vedad.

También hace relación de los últimos encuentros ocurridos en distintos puntos de la Isla y en los cuales los nuestros mataron tres rebeldes ó hirieron varios.

El enemigo nos ha herido solo nueve soldados.

Se han acogido á indulto tres rebeldes.

Almodóbar.

Sección religiosa.

Cultos para hoy

Jubiléo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Sagrario.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real á las ocho y media.

En el Sagrario á las ocho. A la Sma. Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, las Carmelitas Calzadas, las Capuchinas, las Angustias, Sta. Escolástica y la Magdalena.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y el Sagrario misa de doce.

Ejercicios.—En el Sagrario á las cuatro.

Novena.—La de Sta. Gertrudis en las Capuchinas á las cuatro y predica D. Modesto Lopez. Mes de Animas.—Esta devoción se hace en las iglesias de Nra. Sra. de los Angeles, San Pedro, Sta. Ana, la Magdalena, el Salvador y San Juan de los Reyes á la oración. En San José á las ocho de la mañana.

En la iglesia de Gracia, la Concepción, Carmelitas Calzadas, San Pedro, las Angustias, San Andrés, Comendadoras, Sta. Escolástica, Zafra, los Angeles y San Juan de Dios á la oración salvé y letanía cantada.

Visita de la Corte de Marta.—Nuestra Señora del Tránsito, en Sta. Escolástica.

PRIMER ANIVERSARIO. El día 15 del actual hay concedido jubileo extraordinario en la parroquia de Santa Escolástica por el alma de la señora D.ª Vicenta Jimenez Gadeo (q. a. g. h.) á devoción de sus albaceas testamentarios. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis concede 80 días de indulgencias á los fieles que velen media hora á S. D. M. y otros 80 á los que visiten dicha iglesia.

Alhóndiga.

Precios y BALANCES DEL TRIGO EL 13 DE NOVIEMBRE Existencia del trigo.

Table with 2 columns: Description and Quantity. Includes Sobrante de ayer, Entrada de hoy, Total existencia de hoy, Venta de trigo, Al precio mínimo de 11 ptas. 25 céntos, Al precio máximo de 12 ptas. 50 céntos, A precios intermedios.

Table with 2 columns: Description and Quantity. Includes Total vendido, Balance del trigo, Existencia total de ayer, Venta total de ayer, Sobrante para hoy.

Precio de varios granos. Cebada de 8 00 ps. fanegas, á 8 50 ptas fanega. Habas de 11 00 id. id. á 12 00 id. id. Maiz de 10 00 id. id. á 11 00 id. id. Yeros de 0 00 id. id. á 0 00 id. id.

Aviso á las señoras elegantes

Mme. DEVAUX, modista de sombreros, anuncia á su numerosa clientela que llegará el domingo al Hotel de la Paz, presentando desde el lunes todos los días de nueve de la mañana á cinco de la tarde las más altas novedades de París.

Edicto. D. José Marceliano Gonzalez Martin, Comendador de Número de la Real Orden de Isabel la Católica y Jefe de primera instancia del distrito del Sagrario de esta capital.

Hago saber: Que á solicitud de los síndicos del concurso que se sigue en este Juzgado por la escribanía del actuario de D. José Ramon Avila y su difunto hermano don Felipe, se acordó sacar á subasta sin sujeción á tipo los removientes que constan en el edicto inserto en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al sábado treinta y uno de octubre último, cuya subasta tendrá lugar en el día y hora señalado en dicho edicto y en este Juzgado del Sagrario de esta capital. También hago saber que la subasta, anunciada en el mismo edicto, del cortijo de San Ildefonso citado término de Antequera, tendrá lugar en este Juzgado del Sagrario y simultáneamente en Antequera en el día que se señaló 30 del corriente á las doce y media de su tarde, en cuyos actos se subastarán también los aperos de labor del expresado cortijo valorados en 797 pesetas y cuyo detalle consta en los autos que están de manifiesto en la escribanía del actuario, advirtiéndose que tanto el cortijo como sus aperos salen á subasta por los precios de su avalúo con rebaja del 25 por 100 y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del 75 por 100 restante, y para tomar parte en la subasta habrá de depositarse previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del importe de dicho 75 por 100 del avalúo; en cuyos términos queda rectificado el edicto que se publicó y antes mencionado.

Dado en Granada siete de noviembre de mil ochocientos noventa y seis.—José Marceliano Gonzalez.—Por mandado de S. S.—Barrique Dgado Martin,

Casas y pisos.

Las personas que desean informes detallados acerca de todas las casas y pisos que se alquilan en Granada...

Reyes Católicos, 8, principal, desde las tres a las cuatro y media de la tarde.

- Santísimo de San Pedro, 1, casa. Aire, 2, casa. Cuesta Acetuoseros, 4, casa.

- Candioti, 6, casa. Candioti, 8, piso primero. San Jerónimo, 9 y 11, piso tercero y portales.

- Jardines, 20, casa. Puente Castañeda, 6, casa. Rejas, 8, casa.

LA IDEA. PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO de Manuel Feria Luque.

Se vende una mesa de comedor clásica, estilo moderno; un estrado y un estrado.

VIGOR del CABELLO del Dr AYER. Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, destruye la caspa.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL. CURE LA CASPA, IMPIDE LA CAIDA DEL CABELLO. PERFUMADA.

ORINA. SIN SONDAR NI OPERAR. DILATACION DE LAS ESTRECHECES, ROTURA Y EXPULSION DE LOS CALCULOS.

El rabioso dolor de muelas CARIADAS. pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando e iracundo.

SEMILLAS frescas de flores, hortalizas y forrajeras; jacintos de Holanda, tulipanes, grábulos, coronas, imperiales.

González Vera, afamado dentista, Plaza del Carmen, núm. 15. Horas de consulta, de siete a doce y de dos a seis de la tarde.

Neuralgine. GRAN REMEDIO para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota, migraña, Lumbago, Contusiones, Forcaduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

LA GRESHAM. Compañía inglesa de SEGUROS SOBRE LA VIDA. Activo en 31 de Diciembre de 1895.

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes.

SEDLITZ. GRANULADO-EFERVESCENTE. El mejor purgativo gelatinoso, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades inflamatorias.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. CALLE DE PARRAGA NUM. 29. GRANADA.

Profesora en partos. Doña Cristina Martín Rodríguez, maestra de la Casa de socorro y de la Hamanitaria, ofrece sus servicios.

La Union y El Felix Español. Compañía de Seguros. Domicilio social: Madrid, calle Olavarría, núm. 1.

Ignacio y Matias Nieva. PRIMERA CASA EN VINOS DE MESA. FUNDADA EN 1862.

Los labradores. tendrán siempre abundantes cosechas empleando en sus cultivos los abonos calcinados de pescado.

En la casa número 10 de la calle Hornos de Marina, se ha recibido el rico salchichon legitimo de Vich á precios arreglados.

Ama de cria. Numeriza, natural de Guadix. Darán razon, Bellestora, 8.

de vides americanas para la repoblacion de los viñedos. En la acortada linea que la Excmo. Sra. D. Dolores de la Cuadra...

Verdadera ocasion. Se venden dos columnas árabses iguales. Darán razon, Bellestora, 8.

NERVIOS. El Antinervio. de Howard es el tónico mas poderoso del sistema nervioso.

Impotencia. El Fluido vital, Gota viril, Globulos vitales y Perlas del Serrallo.

IMPOTENCIA. Los G. restauradores. curan en poco tiempo la impotencia y las pérdidas.

LOS buenos remedios. Tos, Bronquitis, Tisis y catarros crónicos.

LA CURA de la impotencia. Brove, segura, cómoda y sin peligro.

El Defensor. se se programa por las calles. Los que desean comprarlo encontrarán el número del día.

REYES CATÓLICOS, 8, PRINCIPAL. Por francos se sirve á domicilio, llevando por la mañana la edición grande y por la tarde, con claridad, el ALMANACHE TELEGRAFICO.

En la casa número 10 de la calle Hornos de Marina, se ha recibido el rico salchichon legitimo de Vich á precios arreglados.